

# LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO

## ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR DON PRUDENCIO MEDINA MUÑOZ

que falleció en Madrid el día 11 de diciembre de 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su esposa, su hermano, hermanos políticos, sobrinos  
y demás familia

*Suplican una oración por su eterno descanso.*

Se dirán misas en las parroquias de San Juan, el Salvador, Santa María, en las capillas de las Hermanitas, Colegio Salesiano y el Castañar, y en Madrid, en la iglesia de Monserrat (San Bernardo, 81).

Aunque sabíamos hace tiempo algunas de las noticias que se dan en la carta que a continuación publicamos, tomándola de nuestro querido colega *Galicia Social*, conviene que algunos cándidos y otros que están en la higuera, se enteren de las importantes y transcendentales declaraciones que contiene.

Por nuestra parte no la comentamos, pues el lector hará el comentario por sí mismo.

Dice así *Galicia Social*:

### “La caravana de la farsa en marcha”

El Socialismo.... esperanza de la Patria

Transcribimos a continuación, sin sorpresa, pero con asombro, la carta que dirigida por «Uno de la Unión Patriótica» de Madrid, al órgano de los Sindicatos Libres de Cataluña «UNION OBRERA», ha sido ya reproducida por varios periódicos de provincias.

Sr Director de «Unión Obrera»  
Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Presumo la impresión de extrañeza y desagrado que usted recibirá al leer esta carta, que aunque con carácter particular va escrita, no rehuirá yo su publicidad, porque expresa hechos y apreciaciones del dominio público, particularmente de todos aquellos que estamos cerca del Gobierno (del cual no creo que tengan ustedes motivos para estar agraviados) y esti-

mamos en cuanto vale su gestión nacional, fuera de toda otra consideración de orden puramente político.

Dado este criterio, estrictamente objetivo—como lo requiere la política nueva—esos hechos y apreciaciones a que voy a referirme, y que por poco explícitos y condensados, mantienen algo extraviada a la opinión pública, en la que les incluyo a ustedes, deben determinar en los dirigentes de los Sindicatos Libres una conducta bastante distinta de la que vienen observando en sus campañas sociales y en su desenvolvimiento societario contra el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, y muy especialmente contra alguno de sus hombres más destacados.

Digo, pues, que esas campañas antisocialistas que ustedes sostienen, son hoy—no digo en otras circunstancias—

antipatrióticas y antisociales. Lo son, porque fuera de Cataluña, en donde ustedes dominan sin competencia socialista, y en donde desarrollan una labor social digna de toda loa, y que yo aplaudo sin reservas; fuera de Cataluña, repito, no hay en el resto de España organización obrera más numerosa, más disciplinada, más rectamente conservadora que la socialista, prescindiendo ahora de hechos pretéritos y de discutibles ideologías. Ni comunistas, ni anarcosindicalistas representan nada, y hacen muy bien los socialistas en limpiar sus filas de revoltosos y perturbadores, aunque sus contingentes de masa se vean mermados con tan justificado expurgo. Al fin y al cabo, ¿qué son o qué pueden hacer esas masas de ilusos sin dirigentes capacitados y sensatos? Y los dirigentes socialistas están dando hoy pruebas abundantes de condiciones de mando verdaderamente insospechadas, que les harán dignos de compartir las responsabilidades del Gobierno en cualquier próximo evento.

En cambio, los dirigentes extremistas, para denigrar a España, a su Gobierno y a los socialistas, han tenido que irse al extranjero para volcar en inmundos papeluchos las burdas calumnias de que el Gobierno, en connivencia de los dirigentes socialistas madrileños, ha coaccionado la imposición de Indalecio Prieto, de Teodomiro Menéndez y otros, y que la «censura» había alterado a favor de los colaboracio-

nistas las cifras de los votantes de los últimos Congresos.

¡Es el colmo de la desvergüenza!

Si en este quinquenio de Gobierno de la Dictadura hemos disfrutado de paz y de trabajo, si han fracasado todos los «complots» y se han estropeado todas las soñadas combinaciones de los viejos políticos para resucitar los antiguos partidos, débese en buena parte a las masas socialistas, sabiamente dirigidas por los hombres del Partido y de la U. G. T.; débese a «El Socialista», cuya constante voz de alerta ha impedido ciertas pretendidas reorganizaciones pseudo izquierdistas a base de captación de los pobres trabajadores.

El pacto, tácito o expreso de que tanto se habla entre el general Primo de Rivera y el señor Largo Caballero, lo conceptúo de tanta transcendencia y de tan elevado patriotismo como el que ratificaron—no obstante sus profundas divergencias ideológicas—Cánovas y Sagasta en el Pardo sobre el cadáver aún caliente de Alfonso XII. España era un cadáver el 13 de septiembre de 1923; un cadáver redivivo, afortunadamente.

Al general Primo de Rivera y al señor Largo Caballero, el primero acaudillando la Unión Patriótica y el segundo dirigiendo la Unión General de Trabajadores, las dos únicas organizaciones numerosas y solventes de España, debe nuestro país la era de prosperidad, de paz y de prestigio que actual-

mente disfruta. Cuando se apacigüe el hervor de las pasiones, hoy poco reprimidas, los hombres imparciales, empezando por los obreros, reconocerán el mérito y el acendrado patriotismo de estos dos grandes hombres tan combatidos.

¿A qué, pues, perturbar este interno equilibrio con nuevas e innecesarias organizaciones obreras?

Quédense ustedes con sus Sindicatos libres en Cataluña, y no pretendan alterar el resto de las provincias con «bloques» tan intempestivos y sospechosos como el de Vizcaya, en donde el señor Ballerín, dignísimo gobernador de aquella provincia, y el señor Merello, director de Altos Hornos, elogian sin reservas el comportamiento de los obreros socialistas vizcainos a las órdenes de Angel Lacort.

Sobre todo, renuncien a la insensata pretensión de sentar plaza en Madrid, cuya Casa del Pueblo, modelo de organizaciones, colabora eficazísimamente con el Gobierno y con la Confederación Patronal Española, como ésta no se recata de manifestar. Dejemos a un lado, repito, las cuestiones ideológicas, que ahora no vienen a cuento.

Desde el Consejo de Estado, desde el Consejo de Trabajo, desde el Instituto Nacional de Previsión y desde la Comisión Interina de Corporaciones, la cooperación o colaboración de los dirigentes socialistas nada dejan que desear, para que ustedes, los «libres», intenten entorpecer esta armonía y romper sagrados compromisos. Harían estériles los sacrificios de todo orden que este Gobierno se impone respecto a los socialistas, mucho más dignos, por ser obra de cultura, que los que se imponían los Gobiernos del antiguo régimen con el fondo, bien llamado, de reptiles.

El caso de los tranviarios de Madrid es una lección que ustedes deben aprovechar si no quieren perder inútilmente sus fuerzas, que les hacen mucha falta, en Cataluña.

Sintiendo de todas veras tener que cumplir este penoso deber de hacerles estas advertencias, se ofrece de usted, señor director, atento y s. s.

Uno de la Unión Patriótica.

Madrid, octubre de 1928».

## Confederación sindical hidrográfica del Duero

Junta de Gobierno del día 20 de noviembre de 1928

El día 20 del pasado y bajo la Presidencia del Excmo. señor Delegado Regio, y con asistencia de los señores Director técnico, Letrado Asesor, Delegados oficiales, señor Fuentes, señor Calderón, señor Lamamié de Clairac, señor Escobedo, Cáceres, García Lomas, Llorente, Illera, Velasco, Morate y Rilova, la Junta de Gobierno celebró sesión, en la que se conocieron importantes asuntos entre los que se destacan por su importancia; resolución favorable al proyecto de camino de acceso al Pantano de Arlanzón; de la aprobación recaída en el presupuesto adicional para estudios del Pantano de Selgas; conoció las modificaciones propuestas en el Reglamento de Arbitrajes de la Confederación, así como el nuevo reglamento del Canal de Castilla que pasará a informe de la Comisión Legis-

lativa, se dió cuenta del concurso-sustitución de las obras del trozo primero del Canal del Pisuerga que quedó en suspenso en espera de datos pedidos.

Se estudiaron varios expedientes de expropiación que afectan al Canal «Reina Victoria»; una instancia del Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, pidiendo ayuda económica para la repoblación forestal de aquél término municipal, al objeto de resolver la crisis obrera originada por falta de trabajo; otra de la Sociedad Hispano-Portuguesa concesionaria de los Saltos del Duero, solicitando rebaja en las cuotas de derrama, en razón al gran número de caballos de fuerza que tiene en proyecto; se desestima una petición del señor Delegado General del Libro de Oro de la Exposición de Sevilla; y se dá cuenta de una petición de varios agricultores de Dueñas, solicitando una desviación en el desagüe del Canal Alfonso XIII, en beneficio de sus fincas, acordándose hacer un estudio previo para atenderla, si es posible económicamente.

PARA «BEJAR EN MADRID»

## En serio y en broma

En su último número publica *Béjar en Madrid*, como artículo de fondo, *Una aclaración*, así le titula, cuyo primer párrafo dice: «Van siendo ya muchas las impertinencias, las agresiones y las chinchorrerías que nos dedica LA VICTORIA, con el sano propósito de perjudicarnos en el concepto que se tenga de nuestras ideas religiosas.»

Y, por si esto no fuera bastante, termina la aclaración con este otro párrafo: «Pero, a LA VICTORIA, lo que le interesa es coger, venga o no venga a pelo, todas las ocasiones para seguir su campaña contra nosotros.»

Cualquiera que lea estos párrafos y no haya visto LA VICTORIA en todo el año que está para terminar y algún tiempo más, creerá que no hemos dejado en paz a *Béjar en Madrid*, molestando a todas horas con «chinchorrerías, impertinencias y hasta agresiones, venga o no venga a pelo», cuando lo cierto es (y ahí está nuestra colección) que en todo ese tiempo a que antes nos referimos, no nos hemos cuidado en lo más mínimo y para nada del colega.

Únicamente en el número de 3 de noviembre próximo pasado, nuestro querido amigo y redactor, don José María Santamera, tuvo que salir al paso de *Béjar en Madrid*, al publicarse en éste (aunque reconocemos que con buena intención) un artículo que tenía sus visos de herético. ¿Fue esta una impertinencia o una agresión de LA VICTORIA?

Nosotros entendemos, que dado el carácter católico de nuestro semanario, no hizo otra cosa, con la publicación de ese artículo, más que cumplir con su deber, como tal periódico católico.

Y ya que tocamos este punto: ¿Por qué no publicó *Béjar en Madrid* la rectificación de don Antonio Martín Lázaro, que éste tenía escrita? ¿No comprendió que quedaba en mal lugar a dicho señor ante los lectores católicos? ¡Ah! la estrategia del silencio es muy socorrida en muchas ocasiones.

Pero, volvamos a las impertinencias, etcétera, etcétera, de LA VICTORIA.

¿Quiéreme señalar el hermano alguna de ellas? Sin duda ve fantasmas donde no hay ni sombras.

No se explica de otro modo que diga lo que dice.

Que ha dado motivo muchas veces para que nos metiéramos con él. ¿Quién lo duda? Pero, altas consideraciones nos han aconsejado no hacerlo y por eso hemos callado.

Así se agradece este silencio nuestro.

En cambio *Béjar en Madrid* nos ha aludido indirectamente, claro está, varias veces, aunque con muy piadosa intención, y, por las razones expuestas no hemos dicho nada.

¿Quiere *Béjar en Madrid* que le refresquemos la memoria citándole las veces que nos ha dirigido algún alfilerazo?

Pero, dejemos esto, que se haría interminable y vamos al grano.

¿Qué es lo que ha sacado de quicio a *Béjar en Madrid*? Pues, sencillamente, que la semana anterior a su artículo dijéramos, «que a pesar de los obstáculos, de las dificultades y de las diatribas que contra el monumento al Corazón de Jesús se emplearon, todos, hasta *Béjar en Madrid*, que tanto contribuyó a ello, han reconocido el acierto de la comisión que eligió el proyecto, lo cual, añadíamos, de todas veras celebramos.»

En ese párrafo no hacemos otra cosa más que congratularnos, alegrarnos de que todos, después de vista la Imagen, estén conformes y unánimes en que la comisión estuvo acertada al elegir el proyecto de monumento.

¿Dónde está ahí el sano propósito, (como se dice, con cursiva) de perjudicar a *Béjar en Madrid* en el concepto que se tenga de sus ideas religiosas?

Además, se dice, que en nuestro último número (el de 24 de noviembre) deslizamos, «con caritativa intención, (también en cursiva) la idea de que *Béjar en Madrid* ha contribuido a fomentar diatribas contra el monumento al Corazón de Jesús.»

Para que vea, que sin tener esa caritativa intención a que alude, sino porque así era la verdad, textos cantan.

En el número de 18 de junio del corriente año decía *Béjar en Madrid*, refiriéndose a otro artículo anterior sobre el mismo monumento: «aducimos argumentos que aclararan el pensamiento del escultor, y cual era la verdadera imagen del Corazón de Jesús, para que se pudiera juzgar, pero no para defender el proyecto.»

Se escribe en dicho artículo en contra de la comisión, hablando de «la adjudicación directa», de «la falta de comparaciones», del «aspecto de mausoleo que tendrá el monumento», que «se va a levantar el sepulcro de Béjar.»

Y por si esto fuera poco se termina el artículo: «¿Por qué no se procede rápidamente a un plebiscito entre los suscriptores? Si no van a empezar los disgustos. Pero no para nosotros.» (Y esto no era de ningún colaborador.)

A continuación de ese artículo se dice en otro: «El proyecto de la comisión es verdaderamente propio para cementerio y solo le falta que por inscripción se escriba bajo el escudo: «Aquí yace Béjar.»

¿Es o no cierto que se escribió esto en *Béjar en Madrid*? ¿Es esto dar facilidades o por el contrario poner dificultades, obstáculos y contribuir a las diatribas contra el monumento? Pero es que no solo contribuyó *Béjar en Madrid* a las diatribas contra el monumento, sino a que se formara cierta atmósfera contra la honorabilidad de la comisión y del escultor, pues las insinuaciones que hizo, de «la adjudica-

ción directa, la falta de comparaciones» dieron lugar a que por alguien se lanzara la aviesa y malsana idea de que pudiera haber habido dinero al medio para elegir tal proyecto.

Los hechos son más elocuentes que las palabras.

No hubiéramos dicho nunca nada de esto, pero ya que *Béjar en Madrid* lo ha querido, ahí queda ese testimonio fehaciente, que prueba lo que afirmamos en nuestro artículo.

Lo que ocurre en muchos casos es, que después que se ve terminada una empresa, concluido un proyecto, si resulta bien, todos queremos llamarnos a la parte, y si antes no nos pareció bien y habíamos exteriorizado ese parecer, luego no tenemos la suficiente humildad para decir: «Estaba equivocado, no creí que iba a ser una cosa tan hermosa, pero lo celebro.»

Que es, en fin de cuentas, lo que nosotros decíamos; que celebramos que *Béjar en Madrid* comprendiera que la comisión había acertado. Aunque él no confesara su error.

Y vamos a la parte jocosa, aunque tenga sus puntos serios.

No puede figurarse *Béjar en Madrid* la gracia que nos ha hecho lo que dice en el último párrafo de su artículo.

¿Con que el secreto de seguir nuestra campaña contra él (ya se ha visto que ésta es ilusoria) «(consiste en contar (él) con doce años de fecunda vida y con una tirada mucho mayor» que la de LA VICTORIA?»

Hace dos días que leímos esto, y cada vez que lo recordamos nos retoza la risa por el cuerpo. No lo podemos remediar.

Mire, hermano, eso de la mayor tirada, que es uno de los alfilerazos que nos ha dirigido ya tres o cuatro veces, con vistas a conseguir anuncios (pues bien claro lo dijo) sin que nosotros nos hayamos hecho caso, es una de las muchas cosas que nos tienen completamente sin cuidado.

Pero, en primer lugar: ¿Por dónde sabe que la tirada de *Béjar en Madrid* es mayor que la de LA VICTORIA? En segundo: ¿Puede decirnos, si en cierta ocasión aumentó su tirada con la dirección de los suscriptores de LA VICTORIA, de fuera de Béjar?

Según *Béjar en Madrid* parece que le tenemos envidia. ¡Ca hombre! Nos conoce todavía muy poco.

Aún dando de barato que le creamos y que tenga más tirada que LA VICTORIA. ¿Y qué? ¿No sabe que ha habido en Béjar periódicos que llegaron a tener cuatro veces más tirada que LA VICTORIA? ¿Y qué le pasó a ésta? Pues nada, que siguió su camino tranquilamente, como le sigue ahora, sin preocuparse de si otro tira o no más ejemplares que ella.

Eso sí, puede creernos *Béjar en Madrid*. Lo que sentimos sinceramente es no poder tirar, siquiera diez o doce mil ejemplares, para propagar nuestras ideas, que son las enseñanzas de la Iglesia y de los Romanos Pontífices, de las cuales no nos queremos separar ni un ápice y poder contrarrestar tanta basura como hoy se publica.

Pero, precisamente por eso no tiene tanta tirada LA VICTORIA.

¿Crée *Béjar en Madrid* que no sabemos el medio de aumentarla? Somos ya viejos en el oficio y conocemos lo que para ello se necesita.

Vaya, se lo vamos a decir: Con armarnos de un buen incensario, pero sin olor a incienso, porque éste atufa a

## UN CONSEJO

Antes de hacer una obra, le conviene consultar precios de cales, yesos, cemento, tuberías de grés y cemento, baldosines y azulejos al almacén de materiales

EZEQUIEL ANAYA TRIAS  
Quedará usted bien surtido en calidad y pesos, y tendrá un ahorro considerable de PESETAS

## «La Primitiva Bejarana»

FABRICA DE CHOCOLATES DE  
FEDERICO CORTES MERAS  
La experiencia demuestra que los chocolates de esta casa son los mejores

## García y Cascón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIRCOS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

**CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual**

ciertos señores, adular a todo el mundo, sea blanco o rojo, no chocar con nadie, decir hoy sí, mañana no, y al día siguiente qué se yo, admitir en el periódico todas las ideas, es decir, ser un pastelero, acomodaticio, circunstancial, etc., etc., al momento aumentáramos la tirada de LA VICTORIA.

Pero como en esta casa nadie busca medros personales, ni colocaciones, ni prebendas, sino servir a Dios y al prójimo, por Dios, trabajamos por Su gloria lo que podemos, y dentro de nuestras débiles fuerzas y si algo vale lo poco que hacemos, Dios nos lo premiará, que de aquí abajo no esperamos premio alguno, sino es los sinsabores, los disgustos y las desazones que lleva consigo el ser periodista católico, que muchas veces quisiera alabar y tiene que censurar, porque la verdad no tiene más que un camino.

Ya sabe *Bejar en Madrid* que no nos importa el que tire más o menos ejemplares que LA VICTORIA.

Y piense en conciencia no sea que lo que nos achaca a nosotros le coja a él de lleno, o sea que lo que tenga es envidia de no haber podido matar a LA VICTORIA para quedarse él solo y campar a sus anchas.

Dispénsenos nuestros lectores que nos hayamos extendido tanto, pero si *Bejar en Madrid* para contestar a cuatro palabras nuestras, que creyó mal intencionadas, empleó un artículo, no es extraño que para contestar a éste hayamos ocupado tres columnas.

## La fiesta de la Inmaculada

Como terminación de la novena que la Asociación de Hijas de María viene celebrando con mucha solemnidad en la parroquia de San Juan, será mañana la fiesta principal, a las diez, en la que predicará el elocuente orador sagrado, muy ilustre señor doctor, don José Antón, magistral de la catedral de Coria.

La misa será cantada, con acompañamiento de armonium y orquesta, por el coro de distinguidas señoritas de la Asociación.

Ayer predicó por vez primera el señor magistral una elocuente oración sagrada, plena de doctrina, de profundos conceptos y bellas imágenes, en la que fijándose en el título de *Virgo fidelis* con que la Iglesia saluda a la Virgen Inmaculada, expuso la necesidad de la fé, base y fundamento de las divinas virtudes y luz esplendorosa que muchos cristianos no perciben, merced a las tinieblas de la ignorancia religiosa que envuelve su inteligencia y a la

indiferencia glacial que padece su corazón; males inmensos donde tiene su origen la inmoralidad individual y social que todos lamentamos.

Terminó exponiendo las palabras de San Pablo: «El justo vive de la fé», la cual debe ser en el cristiano verdadero como en María, sencilla, firme y perseverante.

Esta noche, hablará de la necesidad que tiene la mujer de imitar a María, la Virgen fiel, llevando una vida intensa de fé; condición precisa para que fiel a su misión augusta, instruya y moralice al hombre con sus enseñanzas y con sus ejemplos; y mañana, por la noche, tratará de la castidad y modestia que debe adornar a la mujer cristiana; remedio eficaz para curar al mundo del sensualismo pestilencial que le consume.

Dada la importancia de los temas, es de esperar que acudan muchos fieles a oír la autorizada y elocuente palabra del señor magistral de Coria.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión Municipal permanente el día 28 de noviembre de 1928.

Preside el alcalde accidental don Daniel Medina y asisten los concejales señores Zúñiga y Vaillo.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

A informe del Perito aparejador, una solicitud de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, pidiendo autorización para reformar la fachada de su casa en la calle de Sánchez Ocaña números 16 y 18.

Se aprueba el informe del señor Delegado de los servicios de Hacienda, autorizando a don Hilario López Maní para lo que tenía solicitado.

La Excm. Diputación provincial comunica, que autorizará la variación del cauce de aguas pluviales del antiguo camino que conduce al Castañar, si el Ayuntamiento logra de los propietarios el paso de las aguas por su cauce natural de la plazoleta del caño.

Se acuerda insistir en lo solicitado y reclamar la venida del Ingeniero encargado de dicho camino, para que sobre el terreno vea la justicia de la petición.

A propuesta del señor Iñiguez, se le autoriza para subastar, en pie, la enajenación de 36 castaños secos en el Castañar.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

## Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

### Automóviles-Camionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automòviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO, 155

## SUETOS Y NOTICIAS

El martes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Prudencio Medina Muñoz (q. e. p. d.) que murió en Madrid, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, doña Daniela Rodríguez Arias y demás familia y pedimos una oración por el finado a nuestros lectores.

Por ser mañana día festivo, publicamos hoy LA VICTORIA.

Cuando todo la sonreía en el mundo y sus padres cifraban en ella grandes esperanzas, falleció el miércoles pasado, en la flor de la vida, pues solo contaba 18 años de edad, la señorita Marina Garrido Lobo.

A los funerales y conducción del cadáver al Camposanto, que se verificaron el jueves, asistió numerosísimo acompañamiento.

Reciban sus desconsolados padres, don Valentín Garrido Muñoz, ilustrado procurador y amigo nuestro, y doña Benita Lobo, hermanos y demás familia nuestro pésame sentido y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la malograda joven.

Se recuerda a los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales, que hasta el 10 inclusive del mes actual ha sido prorrogado el plazo voluntario para la adquisición de las mismas, correspondientes al ejercicio corriente.

El domingo pasado falleció, en el Asilo de Amantes de Jesús, la niña Angela Caridad Ruano, a los 10 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

A la conducción del cadáver al Camposanto, asistieron las Religiosas y niñas asiladas.

Reciban los padres de la niña fallecida, Julio y Felisa, y las Religiosas Amantes de Jesús la expresión de nuestro sentimiento y rueguen nuestros lectores por el alma de la niña fallecida.

Las misas, en la parroquia de San Juan, serán mañana, a las seis y media, ocho y la de la fiesta, a las diez. No habrá misa de once.

¡Fabricantes, sastres, señoras!

Se arreglan toda clase de novedades, trajes y vestidos, sin que quede defecto alguno, aunque sea por rotura o por falta de hilos en el tejido.

CLEMENTA JIMENEZ  
CALLE FLAMENCOS, NUM. 6

La Junta Calificadora de Destinos públicos anuncia a concurso extraordinario treinta y seis plazas de bomberos de 2.ª con 60 pesetas semanales. Diez ídem de aspirantes a bomberos de 2.ª con 50 pesetas semanales. Dos ídem de maquinistas con 68 pesetas semanales. Tres ídem de chofers de 2.ª con 65 pesetas semanales. Una ídem de ajustador con 78 pesetas semanales. Una ídem de carpintero con 78 pesetas semanales y otra ídem de calderero con 65 pesetas semanales.

Todas son del Ayuntamiento de Barcelona.

Para conocer las condiciones que han de reunir los aspirantes, pueden informarse en el Negociado de Quintas de esta ciudad.

**Pimiento superior de Aldeanueva**

Se vende en casa de

**JOSE CAMPO**

Puerta de Avila, 13

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENERIA DE LIBROS Y OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

**Pedro Aparicio Fernández**

DEL BANCO DEL OESTE

**Hija de Idefonso Hernández**

(VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ)

SE OFRECE AL PUBLICO PARA REFORMAR CORONAS, RAMOS Y PENSAMIENTOS PRECIOS BARATOS

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1

**SE ARRIENDAN** los Prados del Bosque a partir desde el 1.º de marzo próximo.

Informarán en dicha finca.

**SE ALQUILA** un garage con agua y foso en la calle de la Libertad, número 22.

Para tratar, Reinoso, 10, 2.º

**SE VENDE** la casa número 46 de la calle de la Libertad.

Para tratar. Reinoso, número 46, segundo.

**SE VENDEN** varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción.

**SE VENDE** una huerta al sitio de la Cañada, próxima a la calleja de Santa Ana; con agua propia y de las Angosturas.

Razón, Reinoso, 12-2.º

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuento y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

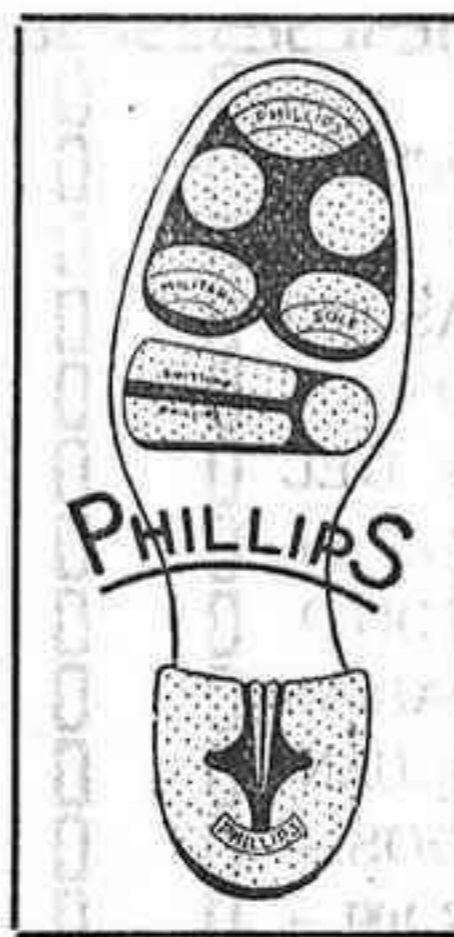
Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR  
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES.  
CORTES APARADOS.  
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

EN LA CASA

**BALTASAR ROMERO**

PUEDA USTED ADQUIRIR EN MUY BUENAS CONDICIONES:

Pañería gran novedad para trajes, gabanes y abrigos.

Jerseys para señora, caballero y niño, gabanes confeccionados, trincheras, impermeables y pellizas.

Lonas de un ancho especiales para cubiertas de camiones y capotas de automóviles.—Hules para pisos y pasillos.

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; ídem grande, 1'25 ídem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

**RAFAEL CALZADA**

BEJAR

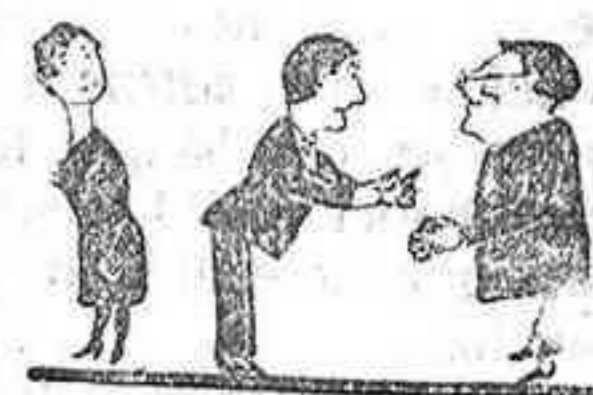
El plato más exquisito

Bacalao marca "LA ESCOCESA"

de venta en esta casa.

Lata de un kilogramo, 4'50 pesetas; de dos kilogramos, 8 pesetas y de cinco kilogramos, 18 pesetas

DISPONIBLE



GUISAR ASAR TOSTAR CALENTAR  
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRE-RO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

DISPONIBLE

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

de **MAXIMO YUSTE**

Trascorrales, núm. 1

Galleta Lavada para cocina a 11 pesetas los 100 kilos; Carbón de canutillo a 2 íd., los 11 y medio íd.; Cisco de encina a 1'25 íd., los 11 y medio íd.

Para cantidades, consulten precios.

SE SIRVE A DOMICILIO

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.